

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-492
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-17-2026
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Luis Manuel Chacón Márquez
NIT de la persona contratista:		88053342
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/07/2026	Al: 31/07/2026
Monto a pagar: Seis mil quetzales exactos.		Q.6,000.00
Prestados en:		Unidad de Bienestar Animal

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-492, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Brindar apoyo técnico en las labores de limpieza, orden y mantenimiento básico necesarias para el adecuado funcionamiento del edificio anexo de la Unidad de Bienestar Animal en el Departamento de Zacapa.**

ACTIVIDAD: Apoyé en la limpieza general de instalaciones, oficinas, bodegas, terraza y filtros de aire acondicionado del edificio anexo.

RESULTADO: Se mantuvieron condiciones adecuadas de higiene y funcionamiento en las áreas internas y externas del inmueble, contribuyendo a un entorno laboral seguro y ordenado.

ACTIVIDAD: Apoyé en la limpieza de vidrios, puertas y ventanas del edificio anexo.
RESULTADO: Se mejoró la presentación, iluminación natural y limpieza general de las instalaciones del edificio anexo.

ACTIVIDAD: Apoyé en la limpieza de corrales de ganado, poda y desmalezado de áreas recreativas de los perros bajo custodia temporal del anexo de la Unidad de Bienestar Animal utilizando herramientas como desmalezadora, rastrillo y machetes los cuales nos ayudan a una mejor ejecución de los trabajos.

RESULTADO: Se garantizaron espacios limpios, seguros y adecuados para la recreación y bienestar de los animales bajo custodia temporal.

2. **Brindar apoyo técnico en la carga, descarga, organización y resguardo básico de materiales, insumos, adquisiciones y mobiliario del edificio anexo, conforme a las instrucciones de la autoridad competente.**

- **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico en la descarga de insumos de limpieza hacia bodegas que se encuentran dentro del edificio anexo de la Unidad de Bienestar Animal en el departamento de Zacapa.

- **RESULTADO:** Se aseguró la correcta organización de los insumos necesarios para las labores diarias de limpieza y mantenimiento.

- **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico en la descarga de alimento para los animales en custodia temporal de bodegas hacia caniles del edificio anexo de la Unidad de Bienestar Animal, Zacapa.
 - **RESULTADO:** Se facilitó la distribución oportuna del alimento, garantizando la adecuada alimentación de los animales bajo custodia temporal.
- 3. Brindar apoyo técnico en la limpieza y cuidado de recintos, áreas comunes y espacios de esparcimiento, así como en la atención básica y apoyo en el cuidado diario de los animales que se encuentren bajo custodia temporal en el edificio anexo, siguiendo los protocolos establecidos por la Unidad de Bienestar Animal.**
- **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico en recolección de heces, lavado y desinfección de caniles, platos y bebederos de los animales bajo custodia temporal, así como la limpieza del patio de recreación de los perros de la Unidad de Bienestar Animal.
 - **RESULTADO:** Se mantuvieron condiciones higiénicas adecuadas que contribuyen a la salud y bienestar de los animales bajo custodia.
 - **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico en trasladar a los animales de caniles hacia el lugar donde son pesados y desparasitados los perros bajo custodia temporal del edificio anexo de la Unidad de Bienestar Animal Rio Hondo, del departamento de Zacapa.
 - **RESULTADO:** Se facilitó la ejecución de los procedimientos sanitarios conforme a los protocolos establecidos por la Unidad de Bienestar Animal.
 - **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico al médico veterinario para evaluación de los animales bajo custodia temporal y en la administración de medicamentos, según lo requieran.
 - **RESULTADO:** Se contribuyó al seguimiento adecuado de los tratamientos médicos y a la recuperación de los animales.
 - **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo técnico en los baños terapéuticos que se les da a los animales bajo custodia temporal del anexo de la Unidad de Bienestar Animal Zacapa.
 - **RESULTADO:** Se fortaleció el cuidado sanitario y terapéutico de los animales, favoreciendo su bienestar general.
- 4. Realizar otras actividades de apoyo técnico-operativo, directamente relacionadas con el objeto del servicio contratado, que sean asignadas por la autoridad administrativa competente de la Unidad de Bienestar Animal.**
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en el llenado de la ficha física, del consumo diario de los perros.
 - **RESULTADO:** Se apoyó en el llenado de la ficha física, para verificar el consumo diario de los perros.
 - **ACTIVIDAD:** Apoyé en la revisión del conteo de sacos de concentrado de los perros en custodia temporal del edificio anexo.
 - **RESULTADO:** Se apoyó en la revisión y conteo de los sacos de concentrado, para reportar la cantidad utilizada, de los perros en custodia temporal del edificio anexo.
- 5. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.**
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la revisión básica y ajuste de portones, puertas y cerraduras de los caniles y áreas comunes del edificio anexo.

- **RESULTADO:** Se apoyó en la revisión y ajuste básico de portones, puertas y cerraduras, contribuyendo a mejorar la seguridad y el adecuado funcionamiento de las áreas destinadas al resguardo de los animales.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la organización y limpieza de herramientas y equipos utilizados en labores de mantenimiento dentro del edificio anexo.
- **RESULTADO:** Se apoyó en la organización y limpieza de herramientas y equipos de mantenimiento, garantizando su disponibilidad, buen y estado y orden para el desarrollo eficiente de las labores operativas.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la aplicación de insecticida dentro del edificio anexo de la Unidad.
- **RESULTADO:** Se apoyo en la aplicación del producto en bodegas, pasillos, caniles y paredes de todo el edificio anexo, con la finalidad de mejorar las condiciones de higiene y prevenir la proliferación de plagas.

F. 
 Luis Manuel Chacón Márquez
 DPI: 3437740541903

F. 
 M.V. Irene M. Velásquez R.
 COORDINADORA
 UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

